

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Lunes 11 de Marzo de 1901

Núm. 453

MOTINES EN MADRID Y CATALUÑA

El día seis juró el nuevo Ministerio y ayer, es decir, a los cuatro días, han empezado ya a registrarse sangrientos motines y asonadas dentro y fuera de la capital del Reino.

En efecto, según telegramas particulares, un grupo de dependientes de comercio, partidarios del descanso dominical, apedrearon ayer de mañana en Madrid algunos establecimientos que abrieron sus puertas.

Y por la tarde en los Cuatro Caminos, se promovió un motín por que los empleados de consumos molestaron á algunas familias que regresaban del campo con sus meriendas, incendiando los amotinados el fiato central y diez casetas, é interviniendo la Guardia civil que disolvió los grupos, resultando nada, menos de catorce heridos, uno de ellos gravísimo.

Además en Manlleu (Cataluña) se produjo ayer una colisión entre patronos y obreros, incendiando también estos últimos dos fábricas y cortando el telégrafo.

De este punto faltan detalles, pero se sabe que está herido el Alcalde de dicha población, lo cual demuestra que ha habido lucha.

Si á los cuatro días de mando del partido fusionista toman este cariz las expansiones populares, cuando lleven siquiera un mes en el poder, tendrá que emigrar media España.

INDIRECTAS

La Redacción de la Revista Médica de Córdoba ha dirigido el siguiente telegrama al Sr. Moret:

“Ministro Gobernación.—Madrid.—Periódico Revista Médica de Córdoba felicita V. E. digno cargo, y le ruega ampare derechos médicos hospital de Agudos, lesionados presidente Diputación Sr. Escamilla.—La Redacción.”

El los podrá sitiar por hambre. Pero ellos lo van á matar á disgustos.

Copio: “Parece que el Sr. García Prieto no acepta la Dirección general de Comunicaciones.”

Desprendimiento se llama esta figura.

Y dicen de Ponteydrá: “Aseguran muchos que la actitud adoptada por el Sr. Montero Ríos, y que se trasluce por la manera de expresarse y por su reserva respecto de petición de puestos, es indicadora de que en plazo no lejano puede hacer una disidencia.”

La capa del estudiante me parece ese partido;

donde no se vé un remiendo aparece un desecido.

Una frase del Sr. Sagasta: “Dijeron ayer al mediodía al presidente del Consejo:

—Don Práxedes, el expreso de Andalucía ha venido hoy atestado de gentes: no cesan de venir á pedirle que se retire de España.”

—Y exclamó el Sr. Sagasta: “Dios me valga! Toda esa gente viene sobre mí, No señor.”

Toda esa gente ha ido en, por sí, sobre el presupuesto.”

El P. Cobos.

HISTORIA

Se ha publicado el primer número de las Cartas Conservadoras, y en él encontramos reproducido el siguiente hecho histórico:

“En una de las crisis políticas más difíciles del glorioso reinado de D. Alfonso XII, oyó el Monarca el consejo del ilustre marqués de Barzapallana, á la sazón presidente del Senado, quien expresó su opinión con toda claridad mostrándose resuelto partidario de que continuase encargado de la gobernación del Estado el partido liberal-conservador.”

—Acertadas—dijo el Rey—me parecen las razones con que sostiene usted su consejo; pero no hay que olvidar, marqués, un hecho, y es que los liberales, se impacientan y piden con grandes urgencias el poder. Ante esa realidad ¿qué debo yo hacer?”

—Resistir, señor, como más tarde tendrá que resistir V. M. á las impacencias de los conservadores.

—Todo eso es verdad—añadió don Alfonso—pero hay que tener en cuenta también, á fin de formar juicio exacto del estado de las cosas, que una parte importante de la opinión, por añejas prevenciones, no simpatiza con las ideas conservadoras, y muchas veces es necesario transigir con los revolucionarios para gobernar en paz.

El marqués de Barzapallana, al oír la última frase, subrayando sus palabras, expresó con gran viveza su pensamiento en los términos siguientes:

—Puede estar seguro V. M. de que nadie más que yo sabrá la que Vuestra Majestad acaba de decir. ¡Ah! Si lo supiesen los conservadores que con lealtad ejemplar sirven al Trono, ¿quién había de impedir que estimasen conveniente ser revolucionarios... sin dejar por eso de ser conservadores?”

NUSTROS PAISANOS

D. ANTONIO BARROSO CASTILLO

Alguien ha dicho que la verdadera amistad es sangre del alma; y nosotros somos amigos desde la infancia del nuevo Gobernador civil de Madrid.

Podrán, pues, separarnos las ideas políticas; pero siempre oiremos su nombre con agrado, y nos afectarán sus aficciones y nos halagará su engrandecimiento.

Nada le hemos pedido jamás; nada esperamos de él, ni nada que agradecerle tenemos.

No es, por consiguiente, el interés el que hoy mueve nuestra pluma; es otro sentimiento más noble y elevado.

En Barroso no vemos, no queremos ver hoy más que al amigo de la niñez y al paisano.

Y bien sabe Dios que quisiéramos que todos los altos puestos del Estado, en todas las situaciones políticas, estuvieran ocupados por cordobeses, en beneficio de esta hermosa tierra, nuestra querida patria chica.

El nombramiento de Barroso ha sido benévolamente acogido por la Prensa. Se recuerda que el nuevo Goberna-

dor de Madrid es un hombre de inteligencia brillante y bien cultivada, que se ha distinguido en el foro y en el Parlamento y que ha desempeñado con acierto cargos importantes.

CONSEJO DE MINISTROS

Al terminar el Consejo que anteanoche se celebró en la Presidencia, se facilitó á los periodistas la siguiente

Nota oficiosa

“El ministro de Hacienda presentó la distribución de fondos para el mes de Marzo, y fué aprobada.”

Se acordó nombrar subsecretario de Marina á D. Juan de Dios Mata.

Los ministros de la Gobernación y Guerra manifestaron que, en vista de los informes recibidos de las autoridades, se publicará mañana en la Gaceta el decreto restableciendo las garantías constitucionales y se comunicará hoy mismo por telégrafo á los gobernadores.

El ministro de la Gobernación pidió á sus compañeros que tuviesen á bien dar preferencia al examen de las bases que tenía redactadas para las nuevas leyes Provincial y Municipal, porque, aun cuando ha de tardar en redactarlo para dar cuenta á las Cortes, necesita que sean aprobadas por el Consejo para inspirar en su espíritu los diferentes decretos que para preparar la descentralización administrativa tiene en proyecto.

El Consejo, después de oír la lectura y de hacer sobre ella los ministros diferentes observaciones, acordó continuar su estudio en el próximo Consejo.”

RECORDATORIO

EN HONOR

DEL SR. GONZÁLEZ FRANCÉS

Hemos recibido un ejemplar del opusculo que para honrar la memoria de nuestro inolvidable amigo el muy ilustre señor don Manuel González Francés, Magistral que fué de esta Santa Iglesia, como prueba de cariño y con motivo del cumplimiento del finado, le dedica su familia.

En las primeras páginas del folleto figuran varias jaculatorias y oraciones con indulgencias, en sufragio del alma del Sr. González Francés, y á continuación aparece un buen artículo neológico de nuestro amigo D. Enrique Redel, cuyo trabajo termina con la inscripción que ha de llevar la lápida conmemorativa que se ha de colocar en breve en la fachada del edificio donde se hallan establecidas las Escuelas Asilo de la Infancia, que dice así:

AL ILUSTRE MAGISTRAL
Dr. D. MANUEL GONZÁLEZ FRANCÉS
Cofundador de estas Escuelas-Asilo y su primer Director
Gerente; pábio y capataz de carón, orador y escritor
Magistral; tan celebre por su ciencia como
respetado por sus virtudes.
Presó eminentes servicios á Córdoba hasta su óbito
ocurrido el 31 de Enero de 1901.

HONOR Y GLORIA Á LA CARIDAD Y AL GENIO!
LA CIUDAD AGRADECIDA TRIBUTALE ESTE RECORDERO

Las garantías constitucionales

La Gaceta de ayer publica el siguiente Real decreto de la Presidencia del Consejo, por el que quedan restablecidas las garantías constitucionales:

Artículo único. Queda derogado el decreto de 1.º de Noviembre último, por el cual se suspendieron en la Península é islas adyacentes las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos primero, segundo y tercero del 13 de la Constitución de la Monarquía.

Dado en Palacio á nueve de Marzo de mil novecientos uno.—**MARIA CRISTINA**.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

CHIQUITA

LUZ Y SOMBRAS

Abrió el sol los ojos años días, y á las llamadas vivas de sus lumbres, resplandecieron los campos con los tonos risueños de la primavera; y las almas esperanzosas de tibias brisas y sonadoras de luz, en esta cari-cajada de gozo de la naturaleza, sonrieron y entonaron con la voz del sentimiento un himno de salutación, de paz y de amor...

Ráfaga huracanada que pasa con celeridad de relámpago! Se manchó la sábana de los cielos con blancuecinos nublados; el sol triston, apagado, como anciano melancólico, ya no brilla; los sembrados que resplandecieron en su color de esmeralda, vuelven á sus tonos oscuros; y los pájaros que trinaron gozosos, callan, y las mariposas que revolotearon con giros de vértigo, se esconden, y las almas que revivieron, se enlutan y entristecen, y ante la pesadumbre de estos días llorosos, plantas y flores, aves y mariposas, seres y almas, se recogen en ignorado escondite, con las esperanzas de Abril, en que la vida es entera, firme, llena de idilios, de fecundidad y de amor...

¡Que lleguen pronto!
Los días sin sol me dan muerte.

Información militar

EN CORDOBA

Para conocer el número de individuos que habrán de formar la partida de bañistas á Arboleda, en la primera temporada del año actual, el capitán general del distrito ha dispuesto que los gobernadores militares y el comandante general del campo de Gibraltar, remitan á Sevilla, antes del día 25 del presente, certificaciones triplicadas por cuerpos, comandancias, secciones, etcétera, de los individuos de los mismos que necesitan hacer uso de expresados baños, con arreglo á la R. O. de 16 de Marzo de 1885; verificándose los reconocimientos con estricta sujeción, á lo dispuesto en el párrafo primero de la R. O. de 30 de Agosto de 1894, y teniendo en cuenta la conveniencia de restar á los cuerpos el menor número de individuos posibles, los citados reconocimientos se verificarán con rigurosa escrupulosidad á fin de que solo sean propuestos los que indispensablemente necesitan el uso de los mencionados baños.

Tan luego como se conozca el número de bañistas de cada provincia, su Gobernador Militar dará cuenta telegraficamente á Capitanía General.

Los primeros jefes de los cuerpos de esta plaza dispondrán que los individuos de los suyes respectivos que deban hacer uso de los baños mencionados, se presenten en el Hospital Militar de esta plaza, precisamente el miércoles

les 20 del actual á las 8, con objeto de sufrir reconocimiento, al cual concurrirán los médicos de plaza que deban tomar parte en él.

Los individuos que se encuentran ausentes y necesiten asistir á los baños, regresarán á esta con la anticipación debida para el expresado reconocimiento.

El jefe de cada unidad, remitirá al Gobierno Militar los certificados antedichos el día 22 del corriente.

Ha sido trasladado al regimiento de caballería de Tetuan el sargento de la remonta de Córdoba Juan Naranjo Carranza.

Ha sido destinado al regimiento de Villarrobledo 23 de caballería al sargento Torcuato María Expósito, natural de Córdoba.

Terminados en su casi totalidad los ajustes de las clases y tropa del batallón cazadores de Cataluña núm. 1, los interesados que deseen percibir sus alcances pueden dirigirse con instancia al jefe de la Comisión liquidadora de dicho batallón, residente en Algeciras.

La Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento Wad-Ras ha terminado los ajustes de tropa, por lo cual pueden presentarse á ella, ó acudir con instancia, los que hayan de cobrar alcances ó sus herederos. Dicha Comisión reside en Madrid.

Servicio de la plaza para el día 12 de Marzo.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el comandante del mismo, D. Carlos González Vidarte.—Imaginería, el coronel de Sagunto, D. Clemente Obregón de los Ríos.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, tercer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Mercados de cereales

Los negocios de trigo atraviesan por un período de extraordinaria calma en las operaciones y de mucha firmeza en los precios.

Repleta de existencias la molinería, los tenedores se retraen en vender á precios bajos, y esperan una elevación que difícilmente llegará, á juzgar por el aspecto de las cosas.

Dicen de Valladolid que la firmeza sigue dominando en los precios.

Las entradas de anteayer fueron como sigue: Arco, 300 fanegas que se detallaron á 48 reales, y por el Canal, 800 fanegas á 49 reales; todo por peso de 94 libras.

La entrada de centeno fué nula.

La situación de harinas varia muy poco de lo manifestado en días anteriores, continuando sostenidas las cotizaciones y siendo regular la demanda.

En los residuos ocurre lo propio, y aunque la demanda es activa, se realizan pocas ventas por haber pocas existencias disponibles.

Las noticias de trigos que se reciben del extranjero presentan encalmado el mercado de París, habiendo tenido baja de 10 céntimos para el libralde próximo.

En Rioseco se pagan á 46'50 reales las 94 libras.

Las cebadas, muy sostenidas en la mayoría de los mercados.



Lunes 11 de Marzo

El escote del rey

Después de la batalla de Colim, perdida por el gran Federico de Prusia, dijo éste a un soldado al que al pasar revista vio con un rasguño en la frente: —Di, bergante, ¿qué taberna te han hecho ese arañazo?

—En una en que V. M. pagó el escote, en Colim, Señor.

El rey que encontró la frase muy oportuna, se limitó a morderte los labios sin añadir una palabra ni castigar al ingenuo soldado por lo ándaz de su respuesta.

(Prohibida la reproducción)

Para la historia de la crisis

EL SEÑOR VILLAVERDE

La Epoca publica el programa que, aprobado por el Sr. Silvela, llevó el señor Villaverde a sus conferencias con el duque de Tetuán, después de haber recibido el marqués de Pozo Rubio en cargo de formar Ministerio. He aquí ese programa:

Formación inmediata de los Presupuestos generales del Estado para 1902 a fin de presentarlos a la deliberación de las Cortes antes de 1.º de Mayo, tendiendo a asegurar los resultados obtenidos en la rehabilitación de la Hacienda y a continuar la política fiscal de nivelación a que obedecieron los de 1900.

Reorganización de servicios y procedimientos en todos los departamentos ministeriales, y como consecuencia de ella, reducciones orgánicas de los gastos públicos, proponiendo las que hayan de hacerse en las obligaciones eclesásticas mediante concordia con la Santa Sede.

Proyectos de ley sobre la renta de Timbre del Estado y sobre el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, en cumplimiento de las leyes de 26 de Marzo y 2 de Abril de 1900.

Plan de movilización de la cartera del Banco de España, constituida por los pagarés procedentes del Tesoro de Ultramar y de liquidación entre el Tesoro y dicho establecimiento de crédito.

Plan de reforma de la situación monetaria, y en general de la circulación fiduciaria y metálica, como base de la regularización de los cambios extranjeros.

Reforma del procedimiento electoral, sin alterar la base política del sufragio, para asegurar la libre y sincera emisión del voto y la autenticidad de las actas.

Examen de las medidas que aconsejen la prudencia y la previsión para vigilar la observancia del Concordato con relación a las Ordenes religiosas, y para restablecer también respecto de ellas, allí donde falte, la igualdad tributaria.

PERSONALES

Ha tomado posesión de la Vicesecretaría de esta Audiencia provincial, don Manuel Vargás Chacón.

Ayer salió con dirección a Madrid, el secretario de este Gobierno D. Luis Rodríguez Bolaños.

Ha fallecido en Puente Jénil el respetable Cura propio de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Purificación, D. Juan Fernández Almansa.

En este Gobierno se han recibido los títulos de Licenciado en Derecho expedidos a favor de D. Manuel Vargás Chacón y D. Manuel Velasco López.

Se halla gravemente enfermo en Palma del Río, el decano de los exportadores de naranjas al extranjero don Juan Ruiz Muñoz.

ELECCIONES PROVINCIALES

El resultado de las elecciones para diputados provinciales celebradas ayer en los distritos de Hinojosa, La Rambla, Lucena, Pozoblanco y Priego, según los datos recibidos en este Gobierno hasta las tres de la tarde, es el siguiente:

Distrito de Hinojosa

D. José Delgado Pérez	1897
Tomás Ruiz	1822
Alfonso Cárdenas	1455
Jerónimo Gutiérrez Ravé	1516
Antonio Valentín Calderón	0000
<i>Espiel</i>	
D. José Delgado Pérez	671
Tomás Ruiz	410
Alfonso Cárdenas	446
Jerónimo Gutiérrez Ravé	338
Antonio Valentín Calderón	108

Distrito de Pozoblanco

D. José Delgado Pérez	392
Tomás Ruiz	282
Alfonso Cárdenas	282
Jerónimo Gutiérrez Ravé	282
Faltan datos de Belalcázar, Los Blázquez, Fuente la Lancha, Fuente Obijuna, Granjuela, Hinojosa, Santa Eufemia, Valsequillo, Villaharta, Villanueva del Rey y Villaralto.	

Distrito de La Rambla

D. Diego Soldevilla	481
Rafael Calvo de León	586
Juan R. Prieto	460
Félix Moreno Benito	575
Francisco Gómez Torres	38

Distrito de Lucena

D. Enrique Porras	997
Miguel López	1034
Juan de Burgos	1069
Rafael Barrios	1659
<i>Lucena</i>	
D. Enrique Porras	3524
Miguel López	3622
Juan de Burgos	3351
Rafael Barrios	3240
<i>Monturque</i>	
D. Enrique Porras	251
Miguel López	251
Juan de Burgos	251
Rafael Barrios	255
<i>Puente Jénil</i>	
D. Enrique Porras	1313
Miguel López	1216
Juan de Burgos	1168
Rafael Barrios	593

Distrito de Priego

D. Alfredo Calvo Lozano	550
Manuel Cassani Garcia	559

D. Antonio Maria Escamilla Rodriguez	558
Manuel Villalba Burgos	558
<i>Carcabuey</i>	
D. Alfredo Calvo Lozano	941
José Contreras	802
Manuel Cassani	742
Antonio M. Escamilla	682
Manuel Villalba	742
<i>Fuente Tojar</i>	
D. Alfredo Calvo	309
Manuel Cassani	308
Antonio M. Escamilla	308
Manuel Villalba	308

D. Alfredo Calvo	2759
Manuel Cassani	2759
Antonio M. Escamilla	2750
Manuel Villalba	2759
Faltan datos de Benamejí, Iznájar, Palenciana y Rute.	

Distrito de Alcaracejos

D. Antonio Moreno Rubio	265
Manuel González López	131
José Delgado Cabrera	335
Francisco Rivera Cruz	230

Distrito de Villanueva de Córdoba

D. Antonio Moreno	981
Manuel González	580
José Delgado	814
Francisco Rivera	571

Distrito de Villanueva del Duque

D. Antonio Moreno	388
Manuel González	215
José Delgado	494
Francisco Rivera	315
Faltan datos de El Guijo y Torrecampo.	

Distrito de Villanueva de Córdoba

D. Antonio Moreno	811
Manuel González	625
José Delgado	911
Francisco Rivera	671

Distrito de Villanueva del Duque

D. Antonio Moreno	388
Manuel González	215
José Delgado	494
Francisco Rivera	315
Faltan datos de El Guijo y Torrecampo.	

Ultima hora

En los telegramas recibidos a última hora de esta tarde, se amplian los datos que arriba copiamos, en la siguiente forma:

De Torrecampo: Delgado, 651.—Moreno Rubio, 651.—Rivera, 339.—González López, 344.

Los Blázquez: Gutiérrez Ravé, 176.—Cárdenas, 7.—Delgado Pérez, 125.—Santa Eufemia: Gutiérrez Ravé, 178.—Ruiz, 178.—Cárdenas, 178.—Delgado, 188.—Valsequillo: Gutiérrez Ravé, 202.—Ortiz, 209.—Cárdenas, 210.—Delgado, 210.—Villaharta: Gutiérrez Ravé, 100.—Ortiz, 109.—Cárdenas, 114.—Delgado, 117.—Villanueva del Rey: Gutiérrez Ravé, 260.—Ortiz, 260.—Cárdenas, 260.—Delgado, 390.—Benamejí: Calvo Lozano, 375.—Contreras, 350.—Casani, 375.—Escamilla, 608.—Villalba, 608.

UN CONSEJO

El estómago inútil

De una conciencia tranquila nace el buen humor, y en justa reciprocidad, el buen humor devuelve la paz a la conciencia. El recordamiento es patológico. Un hombre que tenga los miembros sanos, cuya sangre circule libre y desahogadamente, que pueda alegremente poner en movimiento todo su cuerpo, halla la paz del organismo y la paz del corazón.

RECUERDOS DE LA NIÑEZ

Conciencia y salud forman un sistema de fuerzas recíprocas. Importa, pues, grandemente al progreso moral de la humanidad que sea buena la salud general. Mas, por desdicha, no lo es. Una higiene deplorable echa a perder nuestras condiciones. La tristeza contemporánea procede del estómago. Esa triste viscera causa nuestra aflicción al despertarnos, inquieta nuestras tardes, entorpece nuestras noches. Si está vacía, grita, se contrae; nos atormenta; si está llena, no cesa en sus reproches. La invasión de la grasa y no digiere. O bien ségrrega jugos en cantidad excesiva y digiere con extraordinaria facilidad. Pasa de un extremo a otro. Turbulento y perezoso; demasiado dilatado una veces es insuficiente a menudo, ávido y hastiado, es el más caprichoso de los tiranos. Hasta hoy, habíamos soportado sus caprichos en gracia a sus servicios. Pero ahora nos hallamos ante una revelación. Esos servicios, se dice, se han exagerado mucho. El estómago es tal vez útil, pero no indispensable. Uno puede prescindir de él, y tal vez se obraría bien prescindiendo del mismo para siempre. En 1887, en Zurich, le fué extraído el estómago a una mujer que se legró curarse de la enfermedad que padecía, disfrutó durante un año de buena salud, y murió, por la sencilla razón de que todos somos mortales. La experiencia se repitió más tarde; recientemente en Estrasburgo, la realizó también el doctor Breckel en una mujer que sufría un cáncer en el estómago. El cirujano se decidió a verificar la extirpación del órgano, y la operación, que duró hora y media, obtuvo maravilloso resultado. La paciente se restableció y abandonó el hospital. Durante los primeros días, fue objeto de constante vigilancia su régimen alimenticio. ¡Utiles cuidados! La mujer en cuestión engorda. En poco tiempo su peso ha aumentado en 20 libras. Cabe suponer que dentro de veinte años, a pesar de los prejuicios que reinan y nos llevan a no privarnos del estómago, éste quedará relegado a la categoría de una superstición más de las que existieron en la antigüedad. Lector dispéptico, da el ejemplo. Sepárate sin titubear de ese molesto compañero, autor de tus melancolías. Entrégalo al bisturí y luego haz que se transformen en gaita para que sirva de diversión a tus niños. El hígado, el intestino, el páncreas, reemplazarán con celo a su camarada. Disponerá de mayor espacio, por hallarse libre el que ocupaba el estómago, se dilatarán, se ensancharán activamente bajo la bóveda despejada de tu diafragma. Y tú mismo, más ligero, escucharás en adelante sin distraerte las mil voces de la naturaleza. Tu pensamiento, que no se verá incesantemente reconcentrado en tu persona, viajará con libertad por el universo. Comprenderás la relación que las cosas guardan entre sí. No teniendo ya motivo para tus lamentaciones, mil objetos te causarán placer. Cuando llegues este día, lector, serás poeta. Enrique Bidón.

table y estoy resuelta a poner término a esta situación. Nada tengo que echarle en cara con respecto a la fidelidad conyugal, y por mi parte puedo asegurarte que te he sido siempre fiel. Pero nuestros caracteres, que son muy distintos, nos separan por completo y nos hacen imposible la existencia. Cuanto yo hago te disgusta, y tu severa actitud me ataca los nervios. Ni siquiera nos perdonamos ciertos instantes de silencio y llevamos hasta los últimos límites la más ridícula susceptibilidad. Por un sombrero, por un paraguas, por un pollo mal asado, nos disputamos como marineros. Tengo que estar alegre cuando estás contento, y ponerme triste cuando pierdes en el casino. No sufres la más insignificante contradicción, y con frecuencia me interrumpes cuando voy a hablarte de algo que no te interesa directamente. Comprendo que te molestas hasta el sonido de mi voz y el ruido de mis pasos. Y, sin ir más lejos, ahora mismo adivino que interiormente te asaltan deseos de arrojarme por esa ventana.

—Bueno, ¿y qué? —Es preciso, amigo mío, que esto termine cuanto antes, por que el hecho es que no podemos seguir viviendo juntos. Sepárennos amistosamente, ya que por suerte no tenemos hijos a quienes educar y atender y disponemos ambos de una gran fortuna personal.

—Mr. de Preoy, que había oído con aparente tranquilidad a su esposa, dijo cuando ésta hubo terminado su discurso: —Has concluido? —Sí. —Pues bien, puesto que así lo deseas, nos separaremos. Pero no hay necesidad de que la gente se entere de nuestras disensiones domésticas, y por tanto, esto debe quedar entre nosotros.

—Sin embargo, tarde o temprano acabará por enterarse todo el mundo de nuestro divorcio. —Ya veremos. Antes de separarnos irrevocablemente, sepárennos tan sólo de hecho; pero en condiciones especiales, que a los ojos de nuestros amigos nos permitan salvar las apariencias y evitar todo género de sospechas.

—¿Y qué hay que hacer para ello? —Partirás mañana mismo para Breaña, con objeto de residir por algún tiempo en mi castillo de Meneaux. Madame Benard, la antigua ama de llaves de mis padres, a cuyo lado pasó mi niñez, vive en el castillo y te acompañará y servirá mientras estés allí. Le dirás que no tardaré en renunciar contigo.

—Supongo que no lo intentarás si quiera. —No, pero se lo dirás. El castillo tiene muchas comodidades y está situado a dos kilómetros de Guernandé. Acepto la proposición, y desde luego puedes telegrafiar a madama Benard. Iré al castillo y estaré allí dos meses. ¡Buenas noches!

—Buenas noches! III —Madama de Preoy partió al día siguiente, y cuando llegó al castillo pasó los primeros días entretenida en examinar su nueva morada. La desterrada no tardó en trabar amistades con madama Benard, a pesar de la distancia social que las separaba. La soledad del campo acerca los seres, haciendo subir a los que están abajo y bajar a los que están arriba, para colocarlos casi al mismo nivel.

El día que madama Benard acompañó a visitar el castillo a su huésped, la llevó al tercer piso, y al llegar a una pieza un tanto destaralada la dijo: —Ante todo, quiero hacerle ver a usted cuánto se relaciona con el señor cuando era niño. Este es el cuarto donde el señor jugaba cuando era un chiclelo.

Después abrió varios armarios llenos de muñecos, de tamborés, de rompecabezas y cajas de soldados de plomo, y añadió: —Ahí tiene usted los juguetes del señor cuando era niño. Mire usted, también hay aquí una muñeca, a la que

—¿Quieres saber de una vez? —dijo madama de Preoy a su marido. —Pues voy a decirte lo, si te dignas prestarme algunos minutos de atención. —No te los presto, te los doy —contestó firmemente el esposo. —La vida a tu lado me es insopor-

table y estoy resuelta a poner término a esta situación. Nada tengo que echarle en cara con respecto a la fidelidad conyugal, y por mi parte puedo asegurarte que te he sido siempre fiel. Pero nuestros caracteres, que son muy distintos, nos separan por completo y nos hacen imposible la existencia. Cuanto yo hago te disgusta, y tu severa actitud me ataca los nervios. Ni siquiera nos perdonamos ciertos instantes de silencio y llevamos hasta los últimos límites la más ridícula susceptibilidad. Por un sombrero, por un paraguas, por un pollo mal asado, nos disputamos como marineros. Tengo que estar alegre cuando estás contento, y ponerme triste cuando pierdes en el casino. No sufres la más insignificante contradicción, y con frecuencia me interrumpes cuando voy a hablarte de algo que no te interesa directamente. Comprendo que te molestas hasta el sonido de mi voz y el ruido de mis pasos. Y, sin ir más lejos, ahora mismo adivino que interiormente te asaltan deseos de arrojarme por esa ventana.

—Bueno, ¿y qué? —Es preciso, amigo mío, que esto termine cuanto antes, por que el hecho es que no podemos seguir viviendo juntos. Sepárennos amistosamente, ya que por suerte no tenemos hijos a quienes educar y atender y disponemos ambos de una gran fortuna personal.

—Mr. de Preoy, que había oído con aparente tranquilidad a su esposa, dijo cuando ésta hubo terminado su discurso: —Has concluido? —Sí. —Pues bien, puesto que así lo deseas, nos separaremos. Pero no hay necesidad de que la gente se entere de nuestras disensiones domésticas, y por tanto, esto debe quedar entre nosotros.

—Sin embargo, tarde o temprano acabará por enterarse todo el mundo de nuestro divorcio. —Ya veremos. Antes de separarnos irrevocablemente, sepárennos tan sólo de hecho; pero en condiciones especiales, que a los ojos de nuestros amigos nos permitan salvar las apariencias y evitar todo género de sospechas.

—¿Y qué hay que hacer para ello? —Partirás mañana mismo para Breaña, con objeto de residir por algún tiempo en mi castillo de Meneaux. Madame Benard, la antigua ama de llaves de mis padres, a cuyo lado pasó mi niñez, vive en el castillo y te acompañará y servirá mientras estés allí. Le dirás que no tardaré en renunciar contigo.

—Supongo que no lo intentarás si quiera. —No, pero se lo dirás. El castillo tiene muchas comodidades y está situado a dos kilómetros de Guernandé. Acepto la proposición, y desde luego puedes telegrafiar a madama Benard. Iré al castillo y estaré allí dos meses. ¡Buenas noches!

—Buenas noches! III —Madama de Preoy partió al día siguiente, y cuando llegó al castillo pasó los primeros días entretenida en examinar su nueva morada. La desterrada no tardó en trabar amistades con madama Benard, a pesar de la distancia social que las separaba. La soledad del campo acerca los seres, haciendo subir a los que están abajo y bajar a los que están arriba, para colocarlos casi al mismo nivel.

El día que madama Benard acompañó a visitar el castillo a su huésped, la llevó al tercer piso, y al llegar a una pieza un tanto destaralada la dijo: —Ante todo, quiero hacerle ver a usted cuánto se relaciona con el señor cuando era niño. Este es el cuarto donde el señor jugaba cuando era un chiclelo.

Después abrió varios armarios llenos de muñecos, de tamborés, de rompecabezas y cajas de soldados de plomo, y añadió: —Ahí tiene usted los juguetes del señor cuando era niño. Mire usted, también hay aquí una muñeca, a la que

el amo abrazaba con frecuencia, diciéndole:—Tú serás mi mujer.—Hoy no lo diría, porque la que tiene vale mucho más. ¿No la emociona á usted el ver estas cosas?

—Sí, sí, madama Benard.

El ama de llaves enseñó á madama de Precy el cuarto donde el señor dormía cuando era niño, la habitación donde estudiaba, sus libros de clase, sus gramáticas y sus cuadernos de temas y sus cuardenos de temas y sus planas de escritura.

Madama de Precy cogió una de estas últimas y leyó lo siguiente:

«Amémonos los unos á los otros.»

Y después dijo:

—Salgamos de aquí. Deseo tomar el aire y dar un paseo por el jardín.

Cuando las dos mujeres pasaron junto á un estante madama Benard exclamó:

—En este estanque paseaba el señor en su barca cuando era niño. Una vez estuvo á punto de ahogarse, y no fué flojo el disgustazo que tuve. Allí tiene usted el banco donde se sentaba para estudiar sus lecciones.

Cuando después de haber recorrido todas las dependencias del castillo, entraron las dos mujeres en el salón principal, madama Benard se puso á referir la historia del señor cuando era niño.

—Figúrese usted, señora — dijo la anciana — que los padres del señor andaban siempre á la greña. Usted no los ha conocido, pero yo sí. No podían sufrirle á causa de la diversidad de sus caracteres, y vivían casi siempre alejado el uno del otro. Cuando el padre estaba en París, la madre andaba de viaje, y como los dos adoraban á su único hijo, el señorito Luis, preferían privarse de él antes que vivir en su compañía. De modo que el pobre niño vivía aquí bajo mi custodia sin que, por decirlo así, llegara á conocer á sus padres, los cuales murieron siendo todavía jóvenes. Le cuento á usted todo esto, señora, para que lo sepa usted, si el señor no se lo ha referido, y para que sea usted indulgente con él, si de vez en cuando se muestra taciturno, triste y descontentadizo. No tiene el señor la culpa de eso, sino el aislamiento en que siempre lo tuvieron sus padres, de cuyo calor se vió siempre privado. Si se hubiera educado en otras condiciones, hubiera sido un hombre muy distinto.

La conversación duró hasta cerrada la noche. Las tinieblas habían envuelto á las dos mujeres, sin que á ninguna de ellas se le hubiese ocurrido pedir luz. Por tanto, madama Benard no notó que madama de Precy se enjugaba furtivamente los ojos en medio de la obscuridad.

IV

Al poco rato, madama de Precy, que se había retirado del salón por un instante, entregó á madama Benard un telegrama para París, con orden de que lo fueran á poner inmediatamente al despacho de Guerande.

—¿Qué decía el telegrama? Poco importa. Lo cierto es que al despacho partió aquella misma noche, y que al día siguiente llegó Mr. de Precy al castillo de Meneaux.

Enrique Lavedán.

GRAN TEATRO

Anoche puso en escena la compañía de los Sres. Barrera y Constanti la hermosa zarzuela en tres actos de Eguilaz y Oudrid, titulada *El molinero de Subiza*, cuya ejecución, sin carecer de defectos, resultó bastante aceptable.

La concurrencia, mucho más numerosa en el anfiteatro y paraiso que en las localidades principales, aplaudió en el primer acto las romanzas y el duo de tenor y tiple, así como la salve; en el segundo la romanza de tenor, el solo de clarinete que el Sr. Garcia ejecutó con la mayor limpieza y afinación y el concertante final; y en el tercero el concertante que mereció los honores de la repetición.

Han comenzado los ensayos de orquesta de *La Cortijera*, y en breve asistiremos al estreno de *Sanctas y melones* y *Zaragata*.

El Ridor.

POESIA

INVIERNO

*En la noche solitaria,
Del bosque en lo más profundo,
Como la voz del silencio
Canta en las sombras el buho!*

*La nieve como un sudario
Cubre veredas y surcos
Y entoldan cumbres y valles
Escarchas, nieblas y humos.*

*La pradera está sin césped
Y sin violetas el musgo;
Sin capullos los rosales
Y los árboles sin frutos.*

*¡Ay! del invierno sômbrio
En el cementerio oscuro,
La misma naturaleza
Tiene también su sepulcro.*

ANTONIO GRILLO.

Crónica Provincial

Por disposición del Alcalde de Adamuz fué detenido anteayer en aquella villa Rafael Lopez Junquito que había promovido grandes escándalos la noche anterior.

El sábado fueron detenidos en Pueblo Nuevo dos sujetos por haber hurtado á un vecino de mencionada población 250 pesetas y una cajetilla de tabaco.

En Carabuey cuestionaron anteayer dos jóvenes que trataron de agredirse con armas de fuego, pero la pronta intervención de la Guardia, civil que los detuvo, evitó ulteriores consecuencias.

Crónica Local

Incendio

En las primeras horas de la madrugada de hoy se inició un incendio en la casa núm. 130 de la calle Sta. María de Gracia.

En los primeros momentos acudieron el guardia del Realejo y el brigada de aquel distrito, quienes en unión de otros que llegaron y de los vecinos de la casa, que acudieron sobresaltados, se dedicaron á la extinción del fuego.

Este había comenzado en una habitación donde uno de los inquilinos guardaba útiles de albañilería y algunas esteras, carbonizándose todas las maderas y el techo.

Gracias al pronto y eficaz auxilio de todos no se propagó á otras habitaciones.

En el lugar del siniestro, que fué casual, se personaron el jefe de la guardia municipal Sr. Costa y un redactor de nuestro periódico.

Los paseos

Lo desahogado de la tarde de ayer hizo que el paseo de la Victoria se viese escasamente concurrido.

En el Gran Capitán hubo más concurrencia que de costumbre.

Herido

En la calle de Cardenal González sostuvieron ayer reyerta dos sujetos nombrados Juan Geroni Moreno y José María Priades Razo. Geroni hirió á Priades con arma blanca en el cuello, y una vez curado éste en la casa de socorro fué trasladado al Hospital de Agudos.

Al Hospital

Anteayer fueron conducidos al de Agudos Antonio Osuna Sánchez y Rafaela Sánchez Sicilia, enfermos pobres que tienen sus domicilios en las calles Jesús Nazareno y Arroyo de San Lorenzo, respectivamente.

Denuncias

La guardia municipal denunció ayer á un inquilino de cierta casa de la calle Isabel II de donde salen aguas sucias al exterior, y á un sujeto que insultó en el Gran Capitán al capataz de peones camineros.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal se halla depositado un resguardo del Monte de Piedad encontrado en la vía pública por Rafael Valero.

Sin bozal

Una mujer que pasaba ayer por la calle Morales fué mordida en la mano derecha por una perra recién parida, siendo curada en la casa de socorro municipal.

Un éxito científico

De día en día son más notables los resultados que se obtienen con la electricidad, en el tratamiento de múltiples enfermedades. Entre los más señalados éxitos merece consignarse uno que acaba de obtener el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid, en la calle del Arrenal, núm. 1, curando en breve espacio de tiempo un reumatismo crónico poli-articular, con deformación de las extremidades. Con las corrientes de alta tensión y frecuencia desaparecieron los dolores en pocos días y después se consiguió la curación completa y radical, hecho que tenemos una satisfacción grandísima en consignarlo así, en beneficio de los enfermos.

Reyerta

Ayer cuestionaron en una taberna de la plazuela de Regina, Rafael Rodríguez Sánchez y Manuel Guerrero Delgado, resultando éste con cuatro heridas en la cara y varios cortes en la polonesa, que le causó su contrincante con un puñal. El agresor fué detenido por un guardia civil y el herido curado en la casa de socorro.

Enfermo

Se encuentra en cama molesto por un fuerte catarro, nuestro respetable amigo el Gobernador civil de esta provincia D. Juan J. de Orbe y Donesteva.

Lo sentimos y le deseamos un pronto restablecimiento.

Viajero

Ayer llegó á esta capital el Sr. Conde de Buena Esperanza, Gobernador civil que ha sido de la provincia de Málaga.

Se hospeda en el Hotel Suizo.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20°60'; á la sombra, 16°40'; mínima, 02°80'; media, 09°60'; altura barométrica en milímetros, 754 40; estado del cielo, cubierto; dirección del viento, O.

Pagas

En la Junta de accionistas del Banco de España celebrado ayer en Madrid, se acordó conceder dos pagas extraordinarias á los empleados, de las cuales una y media se repartirá inmediatamente y la media restante quedará para socorros y premios á los mismos funcionarios y para aumentar con 100.000 pesetas las cajas de pensiones de dichos empleados.

Acuerdo

En la última sesión celebrada por la Academia de la Historia se acordó dar las gracias más expresivas á los señores don Ricardo Molina y don Enrique Romero de Torres por su donativo de monedas romanas halladas en las ruinas de la antigua *Sacil*, sitas en la villa de Pedro Abad de esta provincia.

Canje

A 67 pesetas ascienden los derechos para poder cangear un título de maestro elemental por otro superior ó normal.

No es necesario solicitar el canje por instancia; basta presentar en la Escuela Normal donde se hicieron los estudios correspondientes al nuevo título, el antiguo y papel y póliza correspondiente.

Juicio oral

El sábado próximo se celebrará en esta Audiencia, con intervención del Jurado, la vista de una causa instruida en el juzgado de Montilla, por robo, contra Joaquín Carretero Baena, á quien defenderá el letrado Sr. Rey y representará el procurador Sr. Espinosa.

De viaje

Esta madrugada salieron con dirección á Cáceres la respetable señora doña Luisa G. de Bustamante, hermana política del Gobernador civil dimisionario de esta provincia, acompañada de nuestro apreciable amigo D. Juan Manuel de Orbe y G. de Bustamante, hijo de mencionada autoridad.

Le deseamos feliz viaje y sentimos la ausencia de tan querido amigo.

Chirinola

Entre amo y criado.
—Juan!

—Señor!...

—No me has cepillado la levita.

—Dispéñseme usted, señor; la he cepillado muy bien.

—Mientes. Tenía un cigarro en el bolsillo y ahí está todavía.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Gregorio papa y dr.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia del Salvador, por doña María de los Dolores Saucha y Torres, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 12.—Feria 3.ª.—La Misa y Oficio son de S. Gregorio papa, confesor y doctor, con rito doble y color blanco. Se hace conmemoración de la feria en Laudes y Misa. Esta tiene Credo. El último evangelio es el de la feria.

En el convento de religiosas de la Encarnación sigue el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José, dando principio á las cinco y media de la tarde.

Ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de San Hipólito, dirigidos por el R. P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús. Por la mañana, á las diez, lectura á las diez y media, meditación. Por la tarde: á las cuatro y media, santo rosario; á las cuatro y tres cuartos, meditación y plática.

Tercer día de novena á San Juan de Dios en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

Mañana dará principio en la parroquia de San Juan y Todos los Santos un solemne septenario al Patriarca San José, un cuarto de hora después de oraciones. Los sermones estarán á cargo del R. P. Fr. Salvador Nalda y Climent, O. P. Durante el septenario actuará el orfeón del Asilo de la infancia.

Ejercicios de Cuaresma

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se hacen los santos ejercicios de Cuaresma, al toque de oraciones.



Comidas para el 12 de Marzo

ALMUERZO.—Escorzoneras fritas.—Cogollos de apio al gratin.—Patatas guisadas.—Puré de guisantes con cebolitas asadas.—Ensalada de canónigos.—Queso de cinta (mallorquino).—Almendras tostadas.

COMIDA.—Sopa de puerros.—Patatas rellenas de arroz.—Pisto de gretos.—Pasta de acederas con picatostes.—Ensalada de remolacha.—Leche frita.—Fruta en sartén.—Manzanas.

Escorzoneras fritas.—Escaldadas y cocidas las escorzoneras, cortadas del largo de diez centímetros, se frien en aceite después de rebozarlas en la siguiente pasta, que estará hecha y en reposo dos horas antes.—Se desliendan dos cucharadas de harina en dos de agua templada. Se añade una cucharada de aceite, sal y pimienta y una copita de aguardiente. En el momento de servirse de esta pasta de freír, se bate en ella una clara de huevo.

Patatas rellenas de arroz.—Se horadan patatas grandes redondas é iguales en tamaño y se rellenan los huecos hasta la mitad con arroz empapado en aceite frito bien sazonado. Con tapones que se hacen de la misma patata se cierran las aberturas, y colocando los tubérculos con los tapones hacia arriba y bien dispuestos en una tartera, se cuecen en el horno fuerte con agua, rociándolas de cuando en cuando con aceite.

(Prohibida la reproducción)

Pasatiempos

CHARADA

En mi primera vocal;
un anfibio dos tercera
prima con terciá es un nombre,
y de mujer por más señas;
Y es mi todo un apellido
muy conocido por ésta,

que fué célebre en su tiempo,
aunque ya no lo parezca.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR RE—TIN—TO

**

Han acertado la charada: *La viuda, Don Quijote, Fierabrás, El de los perros, Huitapesares, El niño, Cantimplas y Una dama.*

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 11 (5)

Hoy firmará la Reina el decreto nombrando al Sr. Montilla fiscal del Supremo.

En la junta general del Circulo Conservador se tributará al Sr. Silvela un cariñoso recibimiento.

El Paris es esperado el señor Conde de Romanones.

Las elecciones provinciales se han verificado en todas partes con relativa tranquilidad.

**

Personal

Madrid 11 (10'30).

Aunque se había dicho que los nombramientos no se firmarían hasta hoy, la *Gaceta* publica la combinación de Gobernadores.

Para la provincia de Córdoba ha sido nombrado D. Alfonso Flores, exdiputado á Cortes.

También publica la *Gaceta* los nombramientos del Director de Comunicaciones á favor de don Federico Laviña; de Administración al de D. Carlos Groizard, y de Sanidad al de D. Angel Pulido.

**

Lotería Nacional

Madrid 11 (11).

Los números agraciados con los premios mayores en el sorteo de hoy, han sido los siguientes:

Con 240.000 pesetas

9.570

Con 10.000

2.230

Con 30.000

5.945

Con 5.000

7.083.—7.947.—7.314.—8.679.

—7.220.—332.—7.470.—481.—

9.225.—12.773.—2.131.

**

Firma de la Reina

Madrid 11 (13'30).

Han firmado con S. M. los Ministros de Gracia y Justicia y Estado, nombrándose Fiscal del Supremo á D. Juan Montilla, y Deán de la Catedral de Sevilla á D. José Fernández Alonso, que lo era de Segovia.

También firmó la Reina la concesión de varias cruces y la ratificación del tratado de extradición con el Perú.

**

Borrascas

Madrid 11 (14).

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Las combinaciones de Gobernadores ha sorprendido á los mismos interesados, produciendo muchas contrariedades y protestas.

Algunos increpan públicamente al Sr. Moret y anuncian que rechazarán el cargo.—*Mencheta.*

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por docientas ó más líneas mensuales.



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

Libros rayados para el Comercio

Gran Surtido

Precios baratísimos

Imprenta y Papelería "La Verdad", Librería, 18

FABRICA

ALMACÉN

ANTONIO MORENO DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

LUJO

GONDOMAR 12

Desde 5 PESETAS

Relojes

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CATALOGO

Venta al por mayor y menor



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

CALLE JESÚS MARIA, NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado *Benesol*.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este Establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad. Hay gran surtido de opiatas y elixires.